# Revolución y Negocios

# El germen de las élites terratenientes y su papel en la etapa revolucionaria

Revolution and Business.

The germ of the landed elites and their role in the revolutionary period

## Mario Hernández<sup>1</sup>

Instituto Provincial de Enseñanza Superior Florentino Ameghino

#### Resumen

El presente ensayo indaga sobre el posible origen de la oligarquía terrateniente en el Río de la Plata, en el espacio territorial de lo que será la futura República Argentina, haciendo hincapié en la disputa económica y política de aquellos grupos sociales que se vieron enfrentados en el marco de la Revolución de Mayo, las tensiones producidas por las Reformas Borbónicas, la transformación de los modelos de producción y la emergencia del modelo capitalista en la región. Para eso se puso atención en las formas de producción existentes en tiempos de la colonia, más precisamente en el interregno entre el gobierno colonial y la transición al nuevo modelo económico que dará marco al Estado nación que se consolidará en 1880. Se analizó la tensión existente en la coyuntura, entre los antiguos encomenderos españoles devenidos en estancieros tras el evento emancipatorio, los antiguos comerciantes monopolistas que articulaban con los mercados regionales y trasatlánticos, y los comerciantes efectivamente vinculados a los circuitos comerciales locales. De igual manera, se analizaron las redes sociales existentes en el proceso de conformación del incipiente Estado nación, intentando develar qué mecanismos sociales, políticos y económicos se pusieron en juego, para que, con el correr del tiempo se logre consolidar un sector de la sociedad colonial (denominados Confederados) sobre su competidor directo (conocidos como los Beneméritos) transformándose los primeros, en un importante actor económico, con peso político y con el necesario prestigio social en construcción, allanando el camino hacia lo que será la poderosa oligarquía terrateniente conservadora de fines del siglo XIX.

Palabras clave: Revolución; Estancieros; Negocios; Oligarquía

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>m.hernandez@ipesfa-ushuaia.edu.ar



#### **Abstract**

This essay investigates the possible origins of the landowner oligarchy in Rio de la Plata, in the territory where, in the future, will be the Argentine Republic. This study emphasizes the economic and political dispute between those social groups that found themselves in conflict within the framework of the May Revolution, the tensions produced by the Bourbon Reforms, the transformation of the production models, and the emergence of the capitalist model in the region. emphasizing the economic and political dispute between those social groups that found themselves in conflict within the framework of the May Revolution, the tensions produced by the Bourbon Reforms, the transformation of production models, and the emergence of the capitalist model in the region. For this purpose, we focused on the existent forms of production during the colonial period, more specifically to the interregnum between the colonial government and the transition to the new economic model that would provide the framework for the nation-state to be consolidated in 1880. We analyzed the current tension between the former Spanish encomenderos- messenger services- who had become ranchers after the emancipation process, the former monopolistic merchants who operated in regional and transatlantic markets, and the merchants effectively linked to local trade circuits. Likewise, the existing social networks in the process of formation of the incipient nation-state were analyzed, trying to reveal what social, political and economic mechanisms were developed, so that, over time, a sector of the colonial society (called Confederates) could be consolidated over its direct competitor (known as the Beneméritos). The former became an important economic player, with political weight and the necessary social prestige in construction, paving the way for what would become the powerful conservative landowners oligarchy of the late 19<sup>th</sup> century.

**Keywords:** Revolution; Landowners; Business; Oligarchy

## Introducción

Toda indagación sobre la conformación original de sectores sociales ligados a la explotación agrícola-ganadera de la Argentina en el siglo XIX, remite al período inmediatamente posterior a la presidencia de Bernardino Rivadavia y sus leyes de enfiteusis, o tal vez algo más puntual, como fue la caída del más importante hacendado ligado a las esferas del poder en el ámbito rioplatense, Juan Manuel de Rosas, hecho que podría considerarse, inicia el proceso que termina conformando al Estado Nacional. Si bien esa etapa de la historia nacional, que atraviesa la primera mitad del siglo XIX está surcada por fallidos intentos de conformar un Estado moderno que deje atrás toda rémora hispánica y colonial, esto no se logrará hasta bien entrada la segunda mitad del siglo, fundamentalmente por la dificultad mayor que es de orden político: las tensiones entre las distintas regiones del país por hacer prevalecer sus modos de organización (que conlleva disímiles formas de control de la economía) sumirá al país en largos períodos de incertidumbre. La historiografía argentina delimita esta última etapa, como el momento en el cual, grupos terratenientes ligados a la explotación agropecuaria, aprovechando las ventajosas condiciones que implica la apertura de la economía al mercado mundial a partir de 1850, ini-



ciará el proceso de acumulación de capital necesario para transformarse en la clase dominante, para así dejar atrás todo rasgo de una obsoleta economía colonial que, principalmente en el interior del país, es casi feudal.

Dice Raúl Fradkin (1993, p. 145) en un estudio preliminar sobre la historia agraria del Río de la Plata que "La noción de una clase terrateniente que hunda sus raíces en la historia colonial ha quedado definitivamente sepultada por la evidencia [...] tampoco llegó a conformarse una elite rural diferenciada y opuesta a la mercantil". Compartimos esta aseveración, sin embargo, planteamos ciertos reparos en cuanto a la amplitud temporal y espacial que implica tal hipótesis. Si rastreamos en los siglos XVII y XVIII algo parecido a una clase terrateniente ligada a la explotación ganadera formal la búsqueda será infructuosa, lo más parecido, pero lejos de serlo, serían las llamadas "vaquerías" que eran apenas expediciones de "caza" de ganado cimarrón en tierras realengas y siempre sujetas a los permisos que daba el Cabildo, esporádicos y limitados (Guiberti: 1986, p. 34).

Estas vaquerías, llevadas adelante por estancias que explotaban ganado, cultivos y molinos, implicaba la existencia de establecimientos ligados tanto al tráfico mercantil del circuito Buenos Aires-Potosí como al local, y al decir de Gelman, citado por Moutokias, a fines del siglo XVII

... de 26 vecinos de Buenos Aires que aparecen como traficantes de esclavos, por lo menos 16 poseían molinos y cultivos, y al menos 13 criaban ganado vacuno y ovino en sus estancias. Agreguemos vaquerías y mulas. Estos personajes poseían esclavos, usufructuaban encomiendas o alquilaban indios para obtener los excedentes y medios de transporte terrestre necesarios. (Moutokias, 1988, p. 64)

Aun así, su existencia no puede asegurarnos de ninguna manera que, aunque a fines del siglo XVIII sólo en la campaña bonaerense funcionarán más de sesenta de estos establecimientos, por supuesto evolucionados con respecto a sus pares de 100 años atrás (Mayo-Fernández, 1993, p. 9), su número no nos defina su carácter estamental, pero sí nos permite inferir algún interrogante que se recuesta sobre el análisis de las continuidades y rupturas en cuanto el espacio colonial pertinente. Podemos entonces categorizar como estable todo el entramado político-burocrático-estatal en la región, al menos hasta el período revolucionario en el umbral del siglo XIX, pese al acento transformador que las Reformas Borbónicas pretendieron establecer. Inclusive hasta se podrían definir como estáticos en el mismo período, los circuitos comerciales regionales (Buenos Aires - Potosí - Asunción) y los ultramarinos (Buenos Aires - Cádiz) con algunos matices debido al contrabando y factores externos, como la participación de naves extranjeras en los mismos, o los periódicos cambios de alianzas políticas y guerras consecuentes.

Estas estructuras se mantuvieron sin demasiados cambios a lo largo de casi tres siglos. Hasta se podría asegurar que la estructura interna de las estancias (técnicas de laboreo de la tierra, de arreo, de manufactura de herramientas, de crianza y hasta de comercialización) no varió demasiado hasta bien entrado el siglo XIX:



Apoyada siempre sobre un curso de agua, la estancia bonaerense cuenta por lo general con un casco moderno y poco elaborado. Una casa o un rancho con o sin cocina separada, a veces un pozo de agua y algún galpón y con mucha mayor frecuencia uno o más corrales. (...) El stock ganadero es diversificado con mucha frecuencia, también la estancia asocia agricultura con horticultura (...) no todas tienen tierras propias y esclavos (...) podrá haber en el norte también alguna manufactura y algún horno de pan (Mayo-Fernández, 1993, p.72)

Sin embargo, algo que no podemos negar en cuanto a su extrema dinámica a través del tiempo, son las relaciones entre cada uno de los personajes de la órbita económica colonial, y por sobre todo, la de cada uno de ellos con la Corona. Hay una evidente ruptura del perimido sistema colonial monopólico luego de las reformas y el cambio de carácter del puerto de Buenos Aires, pero la ruptura más evidente y definitiva en cuánto al papel activo en los asuntos de Estado, es la que involucra a los comerciantes y hacendados, entre ellos y con respecto al Estado colonial. Ya desde antes del período revolucionario (inclusive podría jalonar a las invasiones inglesas como hito, aunque consideramos que la postura anti - monopólica es anterior) la alianza entre comerciantes locales con hacendados terratenientes demuestra una influencia importante de éstos últimos en la política colonial. Influencia que se manifiesta en la conocida "Representación de los Hacendados y Labradores" de Mariano Moreno y que hubiera sido inesperada un siglo anterior.

¿Pero puede esto, dar por sentado el surgimiento de una clase social? No, por cierto, pero es innegable que el germen está allí, en las prácticas que llevan adelante dichos grupos, en las acciones que despliegan en pos de obtener beneficios, en la articulación con el poder político, ya sea indirectamente, explotando relaciones o directamente, colocando a sus hombres en situaciones de poder. No pretendemos adentrarnos en disquisiciones sociológicas para lograr un rótulo determinado, pero al menos, reconocemos que dicho sector algo está poniendo en juego cuando reconoce una praxis compartida y, fundamentalmente, comparte estrategias, alianzas, lazos de solidaridad y cooperación en pos de alcanzar objetivos comunes. Consideramos muy probable que estos lazos se logren confirmar en investigaciones recientes o en curso.

Existe en nuestra historia una paradoja sobre la que vale la pena detenerse, y tiene que ver con la conformación política y económica de ese Estado germinal que pugna por ver la luz en el tumultuoso recorrido entre la Revolución de Mayo y la definitiva consolidación del mismo, prácticamente cincuenta años después. En un mundo occidental que definitivamente tiende a ser liberal, capitalista e industrial, el país terminará definiéndose liberal en lo económico, conservador en lo político y agrario en el modelo de producción. Una contradicción que no parece entonces tal, ya que es claro, dónde está asentado el núcleo de poder que define dicho esquema: una incipiente clase terrateniente ganadera, que se muestra casi espectadora de los sucesos de mayo, irá agenciando protagonismo rápidamente y en apenas algunas décadas obtendrá, primero el control económico y tras cartón, el poder político que ha ido amasando lentamente desde el período revolucionario y que terminará consolidándose en una eficiente oligarquía.

Y en tanto y en cuanto, ésta amalgama posiciona a éste sector en el puente de mando del



nuevo Estado, es ingenuo pensar que las políticas económicas de este grupo de poder podrían alejarse del cuidado de sus intereses, máxime cuando no existe en el país en ese momento otro actor que pueda disputarle el control: la burguesía comercial ligada a Potosí está, aparentemente desarticulada y en la ruina, las economías regionales aún debatiéndose por las consecuencias del período bélico (que apenas se ha dejado atrás y que aún persiste regionalmente aunque en forma esporádica), por lo que no están en condiciones de exigir y menos de imponer nada, y un inexistente sector industrial que no puede considerarse ni siquiera en estado embrionario.

¿Era posible otro modelo de país o realmente éste se definió con el fracaso de una revolución burguesa inacabada²? (Saguier, 2004), ¿Era realmente irrelevante la influencia de ese sector vinculado a la explotación del ya, a principios del siglo XIX, escaso ganado cimarrón que merodeaba en las dehesas porteñas? ¿Qué papel jugaron en los sucesos de mayo estos vecinos? ¿Verdaderamente fue escasa su participación en las jornadas dónde se definía el futuro político y económico de la región? Por el contrario ¿fueron ellos quienes, amparados tras una burguesía comercial ligada a intereses gaditanos y limeños, aprovecharon la onda expansiva revolucionaria para fraguar definitivamente el camino que los llevaría a ser el sector social que, unas décadas después, tendría el control del aparato político y económico del futuro país que se estaba pergeñando? ¿Tenían real conciencia de lo que estaba sucediendo? o al contrario ¿puede realmente considerarse un sector en lucha por ganar espacio político acorde a sus necesidades económicas?

Abordaremos en este ensayo la búsqueda de respuestas a algunos de estos interrogantes, convencidos que se plantean nuevos desafíos y problemas pero conscientes de que, más allá de las conclusiones a las que arribemos, éstas arrojen algo de luz sobre una etapa del país en la cual, un pequeño grupo social vinculado al campo y sin aparentemente mayor poder en la etapa fundacional del mismo, se posicionó como la clase de mayor poder económico y político en algo más de cincuenta años, decidiendo en su accionar el perfil de un país que atravesó dos siglos sin superar ciertas discusiones que aún hoy se suscitan.

### El escenario colonial pre revolucionario

Los habitantes del puerto de Buenos Aires iniciaron en 1810 un camino sin retorno. Las condiciones políticas mundiales, la intención de la corona española de delimitar ciertas autonomías regionales, el estado de maduración de los sectores vernáculos ligados a la economía y el malestar surgido entre españoles y criollos, por las reformas económicas y políticas implementadas por Carlos III medio siglo atrás, establecerán las condiciones para que Buenos Aires se sume a la corriente emancipadora sangrientamente malograda treinta años antes con la frustrada rebelión de José Gabriel Condorcanqui Noguera, también conocido como Tupac Amaru II, aunque es bien sabido lo lejos que están ambos hechos de poder ser comparados.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Nota del autor: Consideramos adecuado este término "revolución burguesa inacabada" (término acuñado por Eduardo Saguier) porque definitivamente la Revolución de Mayo triunfó en lo político al lograr conformar un nuevo espacio de poder estatal que se consolidó (aunque con muchísimas dificultades) con el correr de los años, pero al contrario, la revolución fracasó en el intento (si lo hubo) de cambiar rápida y efectivamente un sistema económico de carácter feudal que permaneció en la mayoría del territorio durante bastante tiempo.



Las Reformas Borbónicas modificaron todo y no cambiaron nada. Aunque un nuevo escenario político y económico pretendía delimitar los horizontes a los que cada uno de los actores que se desenvolvían en el territorio de las Indias Occidentales podía aspirar, lo cierto es que éstos ya ejercían sus roles, alianzas y negocios mucho antes de la implementación de las mismas. La América española, explotada hasta la extenuación por un sistema de saqueo implementado en forma exquisita por la Corona, ha parido a fines del siglo XVII una nueva sociedad sobre el Río de la Plata;

... las colonias brindaban a las nuevas manufacturas que brotaban por todas partes, mercados para sus productos y una acumulación de capital intensificada gracias al régimen de monopolio. El botín conquistado fuera de Europa mediante el saqueo descarado, la esclavización y la matanza, fluían a la Metrópoli para convertirse aquí en capital (Marx, 1977, p. 640)

Esta nueva sociedad amalgama españoles, portugueses, criollos, indios, negros, mestizos y mulatos, y en esa articulación, esta sociedad generará tanto lazos de cooperación y solidaridad, como instancias de tensión y enfrentamiento, producto de los privilegios que demarcan el predominio de uno u otro sector: no es lo mismo ser un habitante del lugar que vecino.

El concepto de criollo, español o portugués se volvió marcadamente contradictorio en la sociedad de Buenos Aires del siglo XVII, al permitir identificar a un miembro del vecindario (un tipo de élite) o a un residente. A diferencia de los indios, esclavos y extranjeros itinerantes, algunos colonos y sus familias tenían asignados los títulos de estantes y vecinos (residentes). Aunque los vecinos gozaban del privilegio de adquirir bienes raíces y encomiendas de indígenas, así como del privilegio de volverse miembros del Cabildo y las Milicias, los estantes tenían sólo el privilegio de trabajar como minoristas, artesanos, soldados y jornaleros en chacras y estancias. (Saguier,, 2004, p. 70)

El agotamiento del flujo de recursos que significó el derrumbe de la producción del Cerro Rico, junto a la manifiesta imposibilidad material de España para ceñirse a los nuevos escenarios políticos y económicos mundiales, comenzarán a insinuar el desmoronamiento de su sistema de comercio colonial, reconfigurando el flujo tanto de metales preciosos y manufacturas como el de personas, transformando antiguos polos de poder en lugares casi de tránsito, y localidades periféricas al circuito mercantil original en focos de nuevas y emergentes economías.

Es en este puerto de Buenos Aires, el lugar dónde viene consolidándose, junto a la antigua burguesía comercial vinculada al comercio monopólico con Cádiz, una clase social vinculada a la hacienda y el usufructo de la misma. Sin embargo, ésta nueva organización económica y social que está conformándose a fines del siglo XVIII es apenas embrionaria.

...en la primera mitad del siglo XVIII la explotación ganadera estaba exclusivamente basada en la caza de ganado por parte de gauchos nómades e indígenas, que



vendían los cueros, registrándose disputas entre los gauchos santafesinos, los indios y el Cabildo de Buenos Aires, por el derecho a sacrificar ganado en la Banda Oriental. Hacia fines del XVIII se habían alcanzado algunos progresos en la organización económica, pero estaban limitados a una pequeña franja de territorio pampeano conquistado a los indígenas, dónde había alrededor de trescientas explotaciones ganaderas de diversos tamaños. (Ferns, 1966, pp. 67-68)

Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y en igual medida la Banda Oriental, constituyen la región que transcurrido un siglo sentará las bases económicas de un futuro Estado Argentino. Están allí las explotaciones ganaderas que, al amparo de las reformas impuestas por la Corona española, determinarán en el futuro el germen de las élites económicas ligadas a la explotación del campo.

A fines del siglo XVIII (...) un capataz y diez peones podían atender una estancia con 10.000 cabezas de ganado. La superficie de tal explotación no sería seguramente inferior a las 15 o 20.000 hectáreas. (...) La densidad de población en las zonas rurales ocupadas de la región pampeana debía ser de alrededor de un habitante cada 500 hectáreas. (Ferrer, 1963, p.595)

Aunque se puede pecar de un exagerado reduccionismo al plantear esta premisa y de igual manera se le puede achacar el otorgarle un exagerado poder a esta incipiente clase ganadera a fines del siglo XVIII, lo cierto es que al producirse los sucesos de Mayo de 1810, se enfrentaron dos concepciones económicas antagónicas y contradictorias: una vinculada al mantenimiento de los fuertes lazos económicos con España a través de las estructuras de producción, transporte y mercadeo heredadas tras doscientos años de prácticas monopólicas y la otra, mucho más reciente, articulada a las nuevas ideas importadas desde Europa, puntualmente desde Inglaterra, el libre comercio y junto a éste, la apenas esbozada división internacional del trabajo.

En este enfrentamiento se vislumbran dos actores perfectamente identificados: por un lado una burguesía comercial con vínculos sólidos en la península, en Potosí y en Asunción, y a la cual el mantenimiento del status quo convenía (aunque tampoco dejaría de favorecer cierta apertura comercial ya experimentaba casi formalmente con el contrabando cuasi institucionalizado a partir de la "arribada" de los Buques de Registro) y por otro, aquel incipiente sector terrateniente que antes mencionamos (ligado al comercio interior e inserto en una red que tenía también como protagonistas a Tucumán, la Banda Oriental, Asunción y Salta) y que expectante frente a los acontecimientos, veía con satisfacción el posible establecimiento definitivo del libre comercio, del que se beneficiarían en forma permanente ya que los hacendados sostenían que "...el único remedio estaba en el comercio directo de los productores con los extranjeros, sin intermediarios sarracenos y reduciendo los impuestos a la exportación" (Guiberti, 1986, p. 62).

Y fue ese tipo de comercio, que había comenzado a registrarse con el Registro de Comercio implementado con las reformas, el que se vio favorecido e incrementado a partir de las



invasiones inglesas. Esta burguesía comercial incipiente, verá frustrada la posibilidad de que la revolución sea auténticamente burguesa, porque, pese a las favorables condiciones que las Reformas Borbónicas establecieron para dicho sector, la misma no tuvo el tiempo suficiente para consolidar el proceso de acumulación de riquezas necesario para la transformación de un esquema económico que se mostraba más cercano a uno feudal que a uno capitalista. Al contrario, la posibilidad de establecer la primacía económica del sector vinculado al comercio regional y a la explotación ganadera, comenzó a consolidarse luego de que, siendo evidente el éxito de la revolución en lo político-anticolonial, el devenir de los acontecimientos posteriores desnudó el fracaso de lesa posible revolución burguesa que nunca se consolidó, hecho éste que posibilitó el avance de grupos terratenientes sobre el espacio político algunas décadas más tarde.

Este proceso que se inició tímidamente en la década de 1810, fue claramente visible a partir de la década de 1820: el declive de las elites urbanas a favor del ascenso de los individuos más ligados al ámbito rural, vinculados además a funciones militares y administrativas (Losada, 1970, p.70) El ejemplo paradigmático de estos individuos es el futuro gobernador de Buenos Aires, Don Juan Manuel de Rosas. En el interior del país surgirán otros personajes decisivos en las décadas posteriores durante la etapa de la construcción del poder político en la Argentina: los caudillos. Por supuesto sería una falacia asociar el surgimiento de los caudillos al origen del poder de los grupos de hacendados terratenientes, pero el hecho da ciertos matices del corrimiento paulatino del foco de poder en esas instancias germinales.

Consideramos entonces que el proceso al final del cual se definirá el modelo económico del futuro Estado Argentino apenas cincuenta años después de la gesta de mayo, comienza en las postrimerías del siglo XVIII. Se ha demostrado fehacientemente la integración argentina a los mercados internacionales a partir de 1850 en adelante. Sin embargo, definido en ese momento, el papel de proveedor de materias primas en la incipiente división internacional del trabajo, cabe preguntarse cómo fue que, la fuerte burguesía comercial originaria termina siendo marginada de dicho proceso por un patriciado que iba lentamente fortaleciéndose, pero que tampoco era un oponente inexorable, ya que estaba golpeado por cuarenta años de guerras y desconcierto institucional.

Pero a mediados del siglo XIX, apenas dejadas atrás las luchas internas por establecer el orden político necesario y mientras un puñado de naciones se sumergía en una ardua competencia sustentada en el incipiente capitalismo industrial, el nuevo Estado nacional comienza a definirse como tal. Sobre el andamiaje de noveles instituciones, eliminando mediante mecanismos legales o por coacción toda intromisión interna opuesta al nuevo orden establecido, buscando la transformación social inmigración mediante, innovando en sus bases económicas para alejarse de las que considera, antiguas, obsoletas y perimidas estructuras hispánicas de producción, creando infraestructura acorde para poder responder a las nuevas exigencias de los mercados internacionales, consolidando su sistema jurídico montado sobre una conveniente constitución de fuerte raigambre liberal, una nueva élite política heredera de ese cercano sector ganadero de la etapa revolucionaria asegurará la reproducción del sistema: la oligarquía terrateniente. Las respuestas a los anteriores interrogantes parecen en gran medida obvias, ya que mucho se ha investigado y escrito al respecto, pero lo que pretende el presente trabajo es tratar de establecer



a quienes, el éxito de la revolución, afianzada luego de atravesar el período de guerras (independentistas y civiles) terminará fortaleciendo, qué sector de la sociedad comenzará de esta manera la construcción de un espacio de poder, y cómo se conformó este sector que aparentemente no es el más fuerte a fines del siglo XVIII, pero que lo será definitivamente cincuenta años más adelante.

Existía en el Río de la Plata, a fines del siglo XVIII, una heterogénea sociedad conformada a lo largo de doscientos años de conquista y colonización. Españoles descendientes de las huestes conquistadoras, españoles llegados continuamente desde la metrópoli (los llamados españoles americanos), indígenas sometidos a la encomienda o yanaconas; negros africanos sometidos a la esclavitud, manumisos o asalariados; portugueses llegados desde Brasil, criollos americanos y en los tiempos cercanos a los de la revolución, ingleses y franceses. Si sometemos a esta vasta y compleja conformación social a un necesario tamiz metodológico, podremos apreciar tres sectores (advirtiendo por cierto la dimensión económica de la elección) que predominarán sobre el resto.

El más importante de estos sectores, es la consolidada burguesía comercial formada por mercaderes mayoritariamente portugueses (e inclusive españoles) fuertemente dependientes del monopólico sistema Sevilla - Buenos Aires - Potosí, convenientemente regulado por infinidad de Reales Cedulas desde el siglo XVII

Es difícil trazar alguna línea de esta legislación algo confusa y contradictoria, más allá de haber constituido durante más de veinte años un útil instrumento para la conformación de un núcleo local de mercaderes. Su inclusión declarada antes, durante y después de las autorizaciones de 1602 – 1618, era brindar a los vecinos la posibilidad de comerciar, obstruyendo al mismo tiempo la fuga de metales preciosos. Combinación imposible, debido a la estructura del comercio atlántico por el Río de la Plata, que se resolvió por la exportación de plata. (Moutokias, 1988, p. 73)

Este sector económico se vinculaba directamente con el Alto Perú primero, al ser Lima el punto de distribución de los productos llegados de España y comercializados en el Río de la Plata por mercaderes españoles y portugueses afincados allí, y segundo por ser Buenos Aires el puerto de salida de la plata potosina como alternativa (secundaria o semiclandestina) a Lima, pese a lo cual era el precioso metal la principal exportación del puerto rioplatense.

Hacia mediados del siglo XVI culminaba la estructuración del sistema de Flotas y Galeones (...) la flota así constituida se dividía en dos en el Caribe. Una parte se dirigía a Nueva España y la otra hacia el Virreinato del Perú. Porto Bello era el puerto de entrada a todo el virreinato (...) se las encaminaba al Panamá dónde eran reembarcadas en la flota del Pacífico que las transportaba al Callao y Arica. Buenos Aires estaba fuera del sistema (Moutokias, 1988, p 70.)

Contemporáneamente a ésta, una más acotada burguesía comercial local que apoyándose en el grupo subalterno de los terratenientes (grandes o pequeños), intentaba una alianza contra



la anteriormente mencionada gran burguesía consignataria de la capital monopolista aliada del capital minero, a fin de controlar una cuota mayor del comercio ultramarino

...debido a la naturaleza del mercantilismo colonial, cuando en la América colonial regía una fase depresiva, las embrionarias burguesías comerciales locales estaban impedidas, salvo excepciones o permisos reales especiales, de vender sus excedentes no sólo en el mundo europeo sino incluso en el resto del mundo colonial español y no español. (Saguier, 1998, p. 608).

En esta situación se encontrarán entonces enfrentados dos grupos, por un lado los llamados "confederados" (grupo de mercaderes foráneos encabezados por portugueses y españoles) y los "beneméritos" (miembros de las familias fundadoras). El tercer integrante que completa el escenario, son los terratenientes, antiguos encomenderos herederos de las antiguas vaquerías del siglo XVI o en su defecto, mercaderes devenidos en hacendados. De hecho, una de las posibilidades que brindaba la región a aquellos que se aventuraban en busca de fortuna, era la posibilidad de "capacitarse" en el comercio empleándose con alguno de los mercaderes o de lo contrario, arrendar algo de tierras para explotarlas por un tiempo determinado, con lo que aprendían el manejo de las mismas y al mismo tiempo se hacían de un pequeño capital que les permitiría más tarde adquirir alguna chacra o pequeña estancia que terminaría convirtiéndolos en terratenientes.

Los interrogantes que nos planteamos se refieren a la cuota de poder político que cada uno de estos grupos esgrime durante los acontecimientos de mayo de 1810. Se ha afirmado con certeza lo equívoco de caracterizar a la Revolución de Mayo como una revolución burguesa, ya que surge de los testimonios directos, del análisis de las fuentes y de la situación política del momento, que se trató de una acción inscripta en el marco de un conflicto político más que de orden económico. Sin embargo, surgen inevitablemente algunos interrogantes. Advertimos que la tesis generalmente aceptada por las corrientes historiográficas, presentan a los actores y organizaciones vinculados a la revolución de Mayo, como comerciantes, profesionales, religiosos, milicianos, trabajadores incluso también, funcionarios que simpatizaban con los vientos de cambio, pero salvo el caso de Cornelio Saavedra, Miguel de Azcuénaga y Castelli (hacendados los dos primeros y miembro de una importante familia terrateniente el tercero) (Curi, 1998, p. 40), son escasas las menciones de otros estancieros, hacendados o comerciantes de cueros, tasajo o mulas. ¿Cómo fue posible que un sector importante de la economía colonial, tal vez uno de los más relevantes, hubiese quedado desvinculado de lo que allí se estaba decidiendo? ¿Era realmente así?

Hay numerosos registros que demuestran que estos sectores tenían una importante participación dentro de las decisiones tanto políticas como económicas que se llevaban adelante en Buenos Aires desde varios años antes de 1810, inclusive antes de las reformas borbónicas. La presión política que los hacendados podían ejercer sobre el Cabildo de Buenos Aires se manifiesta en la participación que lograron en el funcionamiento del Consulado de Buenos Aires, enfrentándose sin dilaciones al sector de los comerciantes



De hecho, los acontecimientos previos a la revolución demostraron cómo se materializó este enfrentamiento. La conocida "Representación de los Hacendados y Labradores" de Moreno que recibió el rechazo de los comerciantes monopolistas pero que fue finalmente aprobada por el virrey Cisneros, demuestra algo real y concreto: el sector económico ligado a la producción ganadera era lo suficientemente fuerte en los años previos a la revolución como para enfrentarse a la élite comercial confederada, y sobre todo, demuestra que podía ganarle la pulseada en pos de defender sus intereses. Horacio Guiberti en su "Historia Económica de la Ganadería Argentina" plantea claramente el importante papel que han obtenido los ganaderos en las instancias previas a los momentos revolucionarios

Los ganaderos ya no podían volverse atrás ni conformarse con migajas; necesitaban consolidar firme y definitivamente las ventajas obtenidas, para asegurarse un porvenir sin zozobras. El antagonismo con los ex beneficiarios del comercio monopólico era absoluto y en la lucha se utilizaban todos los medios disponibles (Guiberti, 1986, p. 64)

¿Por qué es tan exigua la mención de estos actores, en apariencia, escasamente involucrados en el proceso revolucionario? ¿Se puede argüir que la participación directa fue irrelevante? Los interrogantes se suceden cuando se consultan las fuentes y muchas dan cuenta, fundamentalmente en el año posterior al de la revolución, de "la última plebe del campo" que acompañando tardíamente a la "revolución de la élite urbana" de 1810 se hace presente en los hechos de 1811.

Cuando la asonada de las milicias propugna la creación del Primer Triunvirato, los cerca de 4000 "...hombres de poncho y chiripá contra los hombres de capa y casaca", ponen de manifiesto un sector de la sociedad hasta ese momento ausente: la campaña (Fradkin-Caravaglia, 2009, p. 235). Más atrás señalábamos la alianza casi inevitable que se materializaba entre los comerciantes locales, terratenientes y hacendados, con el fin de sobrellevar momentos de crisis económicas frente al poderío de la burguesía comercial aliada al capital potosino – limeño

En períodos de crisis comercial (...) los comerciantes locales y los terratenientes se aliaron en un frente común, bajo la hegemonía de estos últimos, contra los representantes del monopolio español desatelizando sus "hinterland" y sentando nuevos patrones de comportamiento económico, demográfico y social (Saguier, 1998, p. 167)

Este arreglo entre sectores, particularmente en la etapa colonial, permitió articular toda una red de reciprocidad, donde los intereses fueron haciéndose lentamente comunes y compartidos, y dónde, además, la solvencia económica y el contacto político adecuado aseguraba el acceso a la tierra realenga.

A fines del siglo XVIII, las tierras disponibles en la campaña bonaerense valían aproximadamente veinte pesos las 2.500 hectáreas, pero los trámites para adquirirlas podían costar



cientos y hasta miles de pesos, además de los engorrosos y larguísimos trámites que se debían afrontar, cosa que solo los ricos podían hacer. Obviamente siendo así, solo milicianos, funcionarios y comerciantes podían acceder a grandes extensiones de tierra y a ellos quedaban subordinados aquellos que no estaban en su posición y dependían de contactos, amistades o cercanía a los poderosos. (Guiberti, 1986, p.47) Se van conformando entonces los primeros latifundios coloniales que décadas más adelante terminan consolidándose con las leyes de enfiteusis rivadavianas. Si tenemos en cuenta estudios que investigaron a más de sesenta estancias, que a fines del siglo XVIII se explotaban sólo en la campaña bonaerense, en un espacio que se extendía desde el norte (Pilar) al sur (Chascomús) y hacia el oeste hasta Luján (Mayo-Fernández, 1975, p. 67), podemos entonces comprender quienes eran los "hombres de poncho y chiripá" que participaron de la revuelta de 1811, comprensivamente apoyando a Cornelio Saavedra, aunque este lo niegue en su momento (Fradkin-Caravaglia, 2009, p. 235) que no era, ni más ni menos que uno de ellos, un hacendado, más precisamente "el patrón".

Si analizamos el grado de participación del grupo de hacendados en los sucesos de mayo y tenemos en cuenta que a la primera década del siglo XIX, la concentración latifundista ya se venía produciendo desde largas décadas atrás, entonces no es descabellado esgrimir la hipótesis de que, durante los sucesos revolucionarios la fuerte presión del sector ganadero terrateniente (no lo nombraremos aún como una clase social), terminó desplazando (al producirse una particular y paulatina simbiosis entre comerciantes locales y ganaderos) a la burguesía comercial subsidiaria de los circuitos monopólicos (a la que estuvo siempre enfrentada) de los lugares de decisión política (Guiberti, 1986, p. 47), paso previo al control absoluto de los resortes económicos de poder, lentamente, atravesando el traumático y anárquico período de las guerras independentistas y civiles, pero consolidando su sólido lugar ganado a capa (los comerciantes) y espada (el exterminio de los pueblos originarios)" Pero, ¿fue realmente así? En el capítulo siguiente trataremos de demostrar de qué manera se manifestó durante las jornadas de mayo y los años siguientes, el poder de esta aún incipiente, burguesía terrateniente argentina.

#### ¿Hacendados al poder?

¿Cuál fue realmente el carácter de la Revolución de Mayo? La historiografía argentina (desde la liberal mitrista, la revisionista y alguna más actual) han afirmado, el carácter anti hispánico de la revolución, debido a la oportuna y bienvenida semilla de reflexión que los británicos, luego de las frustradas invasiones de 1806 y 1807, hubieron de depositar en la mente de los habitantes de Buenos Aires. La convicción que era imposible seguir con el asfixiante sistema económico español que privaba a los porteños de los beneficios del librecambio inglés y la oportunidad política que daba Bonaparte al intervenir en la corte española, impulsa el movimiento revolucionario independentista, no sólo en Buenos Aires, sino en toda la América española. Esta versión tradicional, lineal, cerrada y desde hace años, oficialmente correcta, deja un caudal inmenso de interrogantes. Dicha versión de nuestra historia, por su deliberada omisión del complejo entramado de relaciones económicas, políticas y sociales que configuran esa Buenos Aires colonial, aparece casi vacía de tensiones, enfrentamientos o confrontación.



Por tal motivo la revolución en sí, presenta una versión casi ontológica de los hechos, con escasos signos de violencia, casi como si sus protagonistas estuvieran esperando el devenir de los acontecimientos. Sin embargo, hay algo que no se debe perder de vista, Buenos Aires formaba parte de un sistema político que en ese momento se derrumbaba en el mundo: el Antiguo Régimen. Es decir, estaba desmoronándose el decadente sistema político que controlaba la región. Un sistema en donde la economía estaba estructurada en torno a la minería altoperuana y el puerto de Buenos Aires, y que comenzó a desintegrarse bajo el doble efecto de la Revolución y de las transformaciones de la economía mundial (Miletich, 2000, p. 187). Las acciones llevadas adelante por los revolucionarios durante los primeros meses, desmienten la falsa imagen de una revolución sin violencia, aunque nunca se haga demasiado hincapié en ella.

La deportación del Virrey, de los cabildantes, la propuesta de ajusticiar a los miembros de la Audiencia, el fusilamiento de Liniers, el destierro de los conspiradores y las instrucciones a Castelli que concluyen con los fusilamientos de Paula Sanz, Nieto y Córdova, constituyen la aplicación del jacobinismo morenista en sus siete meses de gobierno, de mayo a diciembre. (GALASSO, 2004, p. 12)

Un sistema político hegemónico por más de trescientos años y que no iba a sucumbir tan fácilmente, estaba siendo cuestionado en su entraña y Buenos Aires era parte de ese organismo. Y si una revolución implica el cuestionamiento del orden establecido, el orden establecido en el Virreinato del Río de la Plata, del cual Buenos Aires era la cabeza, era el aparato absolutista-burocrático-estatal español. Faltan en este esbozo fáctico las nuevas ideas liberales republicanas que llegan desde Europa. En esta dicotomía se asentarán las obvias diferencias que surgirán entre los revolucionarios ¿Revolución contra España? o ¿Revolución con España? Esta aparente incongruencia que no es tal, ha dividido a los historiadores por décadas, y tiene que ver con las tensiones y confrontaciones que se suscitan en toda sociedad dada a cuestionar un paradigma dominante, el recurrente tema de "La máscara de Fernando" da cuenta de este fenómeno.

Dice Galasso de ella que fue una construcción de Mitre para justificar la jura por el Rey, la bandera española y la inclusión de dos españoles en la Primera Junta, ya que los verdaderos y reales motivos de la revolución están plasmados en el "Plan de Operaciones" que la Junta le encargó a Mariano Moreno y dónde se detallan las acciones a seguir por los revolucionarios.<sup>3</sup> Dice Galasso que, y en esta postura coincidimos con su apreciación, los hechos de Mayo fueron una revolución democrática contra el absolutismo (por el derecho de los pueblos) y no separatista (para desvincularse de España) (Galasso, 2004, p. 5), cosa que luego si sucederá cuando Fernando VII sea finalmente liberado, y el cambio de las circunstancias ameriten y fuercen la declaración de la Independencia, pero ya en otro contexto y otra coyuntura internacional.

el-fin-de-un-misterio-historico-como-se-descubrio-la-false dad-de-un-curioso-plan-de-operaciones-que-por-anos-le-atribuyeron-a-moreno/



<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Nota del autor: En mayo de 2019 se zanjó la centenaria disputa sobre el mencionado "Plan Revolucionario de Operaciones" atribuido a Mariano Moreno. El periodista Adrián Pignatelli da a conocer en una nota, una investigación de un médico, Diego Bauso, donde da cuenta de información (no desestimada hasta el momento, julio 2025) que echa luz sobre la autoría del escrito en cuestión. Para la nota consultar: https://www.infobae.com/sociedad/2019/05/08/

Justificamos el desarrollo anterior para tratar de delimitar el contexto político dónde se revelará la praxis de estos actores que pretendemos dilucidar: los hacendados terratenientes, los comerciantes locales y los políticos revolucionarios. Es decir, la articulación directa o indirecta entre ellos que posibilitó la conformación de un núcleo de poder económico y político que evolucionará con el tiempo hacia un nuevo sector social dominante: una burguesía terrateniente nacional vinculada a la explotación agropecuaria.

Iniciado el siglo XIX el peso de los hacendados en la política colonial se concreta en acción directa para la obtención de privilegios, vale para afirmar esto la mención que hicimos en el capítulo anterior de tal actitud. (Guiberti, 1986, p. 66) Pero ya en funciones la Primera Junta toma medidas que benefician claramente a los productores ganaderos, algunos de los cuales, además, y esto será fundamental para motorizar el comienzo de la acumulación genuina de capital, poseen saladeros de carácter comercial. Aunque desde el siglo anterior existía sobre la Banda Oriental una importante industria saladeril, ésta estaba arruinada para la época de la revolución. El primer saladero de carácter comercial bonaerense aparece con la Primera Junta. Los primeros saladeros colocaran su producción en Brasil y La Habana (para consumo esclavo), pero la mejora del sistema los hará ganar los mercados europeos (grandes masas proletarias en Inglaterra serán las principales consumidoras de carne salada argentina). ¿Concretamente cuáles eran las medidas puntuales que beneficiaron al sector? Básicamente, además de impulsar el libre comercio (algo que beneficia también a los comerciantes locales en desmedro de la burguesía vinculada al comercio limeño) también se inicia un plan de regularización de la tierra, lo que posibilitará que grandes extensiones ociosas sean acaparadas por los hacendados quienes vieron con gran agrado esas medidas

La Junta revolucionaria buscaba indudablemente regularizar la situación de la tierra, y según H. Giberti, ¿Mariano Moreno -uno de sus secretarios- se proponía un verdadero plan agrario de colonización en la Provincia? Los hacendados estaban también interesados en ese plan de regularización ante la posibilidad de apoderarse de las tierras sin propietario legal. (Curi,1988, p. 40).

Esto propició con el tiempo, la aparición de verdaderos latifundios que terminaron conformando un verdadero acaparamiento de la tierra, apogeo que se alcanzó luego con el advenimiento de Bernardino Rivadavia. Además, como la sal era necesidad imperiosa para el funcionamiento comercial de dichos emprendimientos privados (recordemos los saladeros) desde el gobierno se organizaron expediciones para garantizar el suministro

P. Andrés Garcia, que debía efectuar también una expedición a las Salinas Grandes -donde se proveía de sal el consumo urbano y los saladeros-, de retorno elevó un informe, el 26 de setiembre de 1811, que aconsejaba la ocupación de Salinas y la fortificación de las sierras de la Ventana, Guaminí, Volcán y el río Colorado. El informe es interesante, pues a más de los datos estrictamente militares, entra en consideraciones prácticas para los hacendados sobre calidad de los campos, posibilidades de explotación, etc. (Curi, 1988, p. 40).



Éstas son apenas pequeñas muestras del poder de los hacendados dentro de los resortes de decisión dentro del gobierno revolucionario. Es conocida la animadversión que se tenía durante la época de la colonia al trabajo vinculado a la tierra (esto remite a la profunda raigambre del imaginario feudal español, que liga al labrador y campesino a los estratos más pobres de la sociedad estamental feudal). Acota Guiberti (1986, p. 66) para entender lo mencionado, lo que del imaginario del bonaerense, dice una fuente de fines del siglo XVIII: "Los pastores consideran mentecatos a los agricultores, pues si se hicieran pastores vivirían sin trabajar y sin necesidad de comer pasto, como los caballos, pues así llamaban a las ensaladas, las legumbres y las hortalizas"

Sumemosle lo dicho a la histórica escasez de producción agrícola en toda la zona bonaerense (hasta la irrupción del auge cerealero de mediados del siglo XIX, la producción agrícola se muestra marginal y limitada al consumo local), entonces es comprensible que la mayoría de las medidas políticas adoptadas, incluso desde antes de la revolución, tengan como destinatarios a los ganaderos, en detrimento de los agricultores, ya pobres de por sí. En cierta medida es comprensible la voracidad de aquellos terratenientes que con la posesión de escasas leguas cuadradas, corrían el riesgo de tener que, apremiados por la ley, convertirse en labradores, lo que significaba detener toda forma de progreso inmediato, caer en grandes gastos, penurias económicas y olvidar así, toda forma de vinculación con los grandes capitales, el comercio (tanto ultramarino como con los circuitos regionales) y la acumulación de riquezas:

"...aquellos considerados "hacendados" o propietarios de ganado incluían sólo a aquellos propietarios de tierras que poseían como mínimo una suerte de estancia. Esta unidad económica consistía en una propiedad de media legua de frente por una legua y media de fondo, equivalente a tres cuartos de legua cuadrada, o 2.024 hectáreas. Cualquiera que poseyera una extensión menor de tierra no podía ser considerado legalmente como un hacendado y tenía que resignar por ley su interés ganadero, para volverse un labrador o, en otras palabras, para dedicarse a la agricultura. La escasez y el elevado precio de la mano de obra habían guiado a la clase dominante a apoderarse de grandes lotes de la mayoría de la tierra libre disponible de manera de evitar el minifundio y los salarios elevados." (Saguier, 2004, p. 758)

Algo que ningún propietario con contactos dentro del gobierno, si aprovechaba la apertura económica revolucionaria y algo de capital, podía permitirse. Ahora bien, Leandro Losada en su "Historia de las elites en Argentina", afirma que la Junta de Hacendados no era un organismo de representación de los sectores ganaderos, sino que nucleaba mayoritariamente a las elites comerciales de fines del siglo XVIII que fueron volcándose a la ganadería, la explotación agrícola y la comercialización de cueros "... a medida que alguno de sus miembros (no, desde ya la mayoría) se acercaron a la tierra y a la producción ganadera sobre fines del período colonial" (Losada, 2009, p. 38)

Coincidimos en que ser terrateniente no significaba ser poderoso en el ámbito rioplatense en las postrimerías del siglo XVIII, pero definitivamente el engranaje que materializaba el camino a la construcción efectiva de poder, había comenzado a moverse en las instancias



previas a las jornadas revolucionarias. ¿De dónde parte esta conjetura?, simplemente analizando la evolución de las relaciones entre estos dos sectores (ganaderos y comerciantes locales), partidarios ambos del libre comercio (y por lo tanto enfrentados al sector "confederado") y su paulatina ingeniería de la alianza de la que nacerá un nuevo y poderoso sector social: la futura oligarquía terrateniente agroganadera argentina. Pero, ¿existieron realmente estas relaciones tan aceitadas entre ambos sectores? Tal vez pueda considerarse exagerado, prematuro e inclusive anacrónico, hablar de una poderosa élite terrateniente dominando política y económicamente el ámbito rioplatense de fines del siglo XVIII, pero ¿por qué restarle importancia a un sector social que en algo menos de una década marginó del espacio económico a una sólida burguesía comercial monopólica? ¿Fue posible que la revolución por sí misma haya socavado tanto a dicho sector que en pocos años quedó virtualmente arruinado?

La desarticulación del comercio con el Alto Perú, consecuencia de la revolución y el período bélico posterior, con la consiguiente ruptura de las estructuras económicas ligadas a él, de por sí explican el derrumbe de la burguesía comercial dependiente de dicho circuito. Lo que no está claro, es cuáles fueron los motivos por los qué dichos comerciantes, ya de por sí enriquecidos antes del desmoronamiento del aparato burocrático comercial colonial, prácticamente desaparecen de escena en los primeros años de la revolución, careciendo sorpresivamente de toda adaptabilidad al nuevo escenario político y económico. ¿Fue así porque fueron perseguidos, confiscados y desterrados? ¿Eligieron sustraerse del nuevo marco o fueron forzados a hacerlo? ¿Tuvo algo que ver en su desaparición, este nuevo actor social producto de la alianza informal entre hacendados y comerciantes locales? ¿O simplemente, ante la asfixiante atmósfera revolucionaria, abandonaron el mercado que venían explotando con grandes ganancias desde siglos atrás? Creemos lícito en este momento, hacernos un par de interrogantes más: ¿desaparecieron realmente o fueron ellos los verdaderos beneficiarios de la revolución? La alianza que llevan adelante los ganaderos terratenientes ¿con qué grupo de comerciantes la llevan a cabo? ¿Con los comerciantes locales o con los agentes comerciales ultramarinos que deben adecuarse a los nuevos tiempos? ¿Pueden haber influido en la revolución los miembros de esa burguesía comercial local que ya esgrime todo lo necesario para afianzarse en el camino hacia el poder?

"Una burguesía comercial autónoma de las casas comerciales gaditanas es aquella que trabajaba por su propia cuenta y con capitales propios (...), dueña o arrendataria de barcos de ultramar o de cabotaje, que importaba esclavos, que contrataba seguros marítimos, que se lanzaba a realizar un comercio activo y no pasivo como el de los monopolistas, y que practicaba el comercio triangular con África y Brasil. (...) No sólo poseyó capital, vinculación con los mercados proveedores de los insumos requeridos, y relación con los mercados de consumo, sino (...) factores de naturaleza psico-sociológicas tales como espíritu de iniciativa, riesgo, orden, economía, y organización, y factores de orden técnico tales como el conocimiento del cálculo mercantil y contable." (Saguier, 2004, p. 526)

Apoyamos la tesis de esa posible alianza con los sectores terratenientes ganaderos, porque nos cuesta admitir, si se puede establecer que existió dicha alianza, una estampida de agen-



tes monopolistas abandonando la región, renunciando a sus contactos comerciales (con el interior, con Asunción, con el sur de Brasil), resignando las redes de intercambio (consolidadas durante siglos), olvidando los vínculos políticos (que de hecho siempre los tuvieron y algunos pudieron sobrevivir al cambio en el eje del poder), desmantelando o cediendo las empresas subsidiarias de los circuitos comerciales limeños (manufactura de cueros, crianza de mulas, producción de alimentos, etc.) y por sobre todo abandonando a sus clientes de capitales (recordemos que los seguros, los préstamos y el apoyo económico a hacendados y comerciantes menores procedía de las riquezas acumuladas por el sector) Creemos que es lícito preguntarse cómo se reconfiguraron todas estas variables antes, durante y después de la etapa revolucionaria. Saguier abona una teoría, la de la cooptación por parte de los agentes monopolistas gaditanos (aprovechando la debilidad financiera y corporativa de la burguesía comercial local) de los ganaderos y productores bonaerenses con el fin de reproducir y aprovechar los aceitados circuitos que estaban formalizados.

...los comerciantes nativos se subordinaron a los nuevos importadores extranjeros y los ex agentes del monopolio gaditano comenzaron a apoderarse directamente de la producción agrícola y ganadera para reproducir las viejas relaciones feudales de producción, consumar un compromiso histórico con la clase terrateniente, y frustrar así toda perspectiva de pasaje revolucionario del feudalismo al capitalismo (Saguier, 2004, p. 529)

Creemos que es necesario investigar al respecto, ya que las acciones mencionadas, de haberse llevado a cabo, explicarían de alguna manera la reinvención de un sector cuyo devenir tradicionalmente se ha perdido en la oscuridad del tiempo. Consideramos que estos comportamientos, adquieren cierta verosimilitud y explicaría lo que de ciertos actores en la coyuntura de la revolución lograban, promovidos y/o impulsados por las tensiones que ciertos sectores podían ejercer en el cabildo en las tumultuosas horas de la emancipación.

#### Conclusión

Es imposible en un trabajo tan acotado como el presente poder llegar a una conclusión acabada, solo podemos aspirar a lograr una ligera aproximación al problema planteado, en un camino que nos abre más interrogantes que respuestas. Nuestra hipótesis de alianzas y enfrentamientos entre sectores sociales en puja por establecer el predominio político y económico en un escenario cambiante (y por lo tanto socialmente precario y muchas veces incierto), se enriquece con una conjetura insospechada. Un inadvertido actor merodea en el marco del proceso revolucionario: la consolidada burguesía comercial ligada al comercio monopolista colonial no ha desaparecido completamente, sino que se ha adaptado, a mutado para sobrevivir y terminará lográndolo. Es muy probable que los sectores terratenientes vinculados a la cría de ganado vacuno y mular, consolidados política y económicamente desde fines del siglo XVIII, tanto en la campaña bonaerense como en el sur de Entre Ríos y Santa Fe, hayan establecido fuertes relaciones durante la primera década del siglo XIX, alianzas estratégicas y funcionales con los



poderosos grupos gaditanos ligados al comercio monopólico limeño, mucho más sólidos económicamente y estructuralmente que la incipiente burguesía comercial local. Llegado el momento, aprovecharon las instancias revolucionarias para involucrarse políticamente y configurar un esquema político económico propicio. Una alianza con ganancia implícita para ambos. ¿Puede considerarse a este acercamiento entre ambos sectores (hacendados y comerciantes) la materia germinal de una futura clase dominante? Es difícil asegurarlo, pero, sí hubo relaciones entre ambos sectores antes de la etapa revolucionaria, producto de una oportuna y particular especie de simbiosis afincada en intereses comunes y objetivos compartidos, una oportuna revolución democrática puede haber fortalecido estos vínculos, alianzas y relaciones. El desmoronamiento del sistema colonial, pudo haber maximizado estos contactos al cambiar los escenarios, los roles y los platillos de la balanza.

Consideramos fundamental un trabajo posterior que verifique estas relaciones, la continuidad en el tiempo, el grado y tipo de articulación (individual o estamental, familiar o política, permanente o coyuntural, etc.), el carácter (mercantil, bancaria, parental, político, de amistad, etc.) y la consumación de estos lazos (materiales o intangibles, sociedades comerciales o matrimonios estratégicos) en el periodo revolucionario y post revolucionario, a través del análisis de sus acciones políticas, económicas y sociales, públicas y privadas.

Es muy posible que el análisis de dichas relaciones, retrase en algunas décadas el origen de la clase que dominó la Argentina durante toda la segunda mitad del siglo XIX y continuó siendo un actor importante durante todo el siglo XX. Entonces, ¿Podemos suponer, que ya actuaba como tal en aquellos revolucionarios días de mayo, haciendo de aquella revolución, su negocio? Queda planteado el interrogante.

## Referencias bibliográficas

CURI, Alcides Beretta (1982) Hacendados, tierras y fronteras en la provincia de Buenos Aires (1810- 1852). Universidad de Montevideo.

FERNS, H. S. (1966) Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX Buenos Aires. Edit. Solar Hachette.

FERRER, Aldo (1963) La Economía Argentina. Buenos Aires. Edit. Fondo de Cultura Económica.

FRADKIN, Raúl - CARAVAGLIA, Juan C. (2009) La Argentina colonial, el Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX Siglo XXI editores. Buenos Aires.

GALASSO, Norberto (2004) "La revolución de mayo y Mariano Moreno". Cuadernos para la otra historia. Centro Cultural Enrique Santos Discépolo. Buenos Aires. Recuperado en: https://laotrahistoria.com.ar/cuadernos-de-la-otra-historia

GUIBERTI, Horacio C.E. (1986) Historia Económica de la Ganadería Argentina. Biblioteca de Historia y Política. Editorial Hyspamerica. Buenos Aires.

MAYO, Carlos - FERNANDEZ, Ángela. (1993) "Anatomía de la estancia colonial bo-



naerense (1750-1810)" compilado por Raúl Fradkin en La Historia Agraria del Río de la Plata colonial Edit. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

MARX, Carlos. (1974) El Capital. Fondo de Cultura Económica. México.

MOUTOKIAS Zacarías (1988) Contrabando y control colonial en el siglo XVII. Bibliotecas Universitarias. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

MILLETICH, Vilma. (2000) "El Río de la Plata en la economía colonial" En Nueva Historia Argentina. Capítulo V. La sociedad colonial Tomo 2. Director de Tomo Enrique Tandeter.

LOSADA, Leandro. (2009) Historia de las elites en la Argentina. Edit. Sudamericana. Buenos Aires.

SAGUIER, Eduardo (2004) Genealogía de la tragedia argentina. Auge y colapso de un fragmento de Estado o la violenta transición de un orden imperial-absolutista a un orden nacional-republicano (1600-1912). Tomo I y 2. Recuperado de:

https://es.scribd.com/document/169852996/Genealogia-de-La-Tragedia-Argentina-5-Tomos

